



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Gobierno, Justicia,
Derechos Humanos y Diversidad
Subsecretaría de Asuntos Legislativos
Dir. Peial. de Asuntos Legislativos

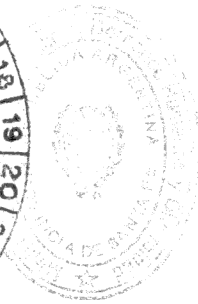
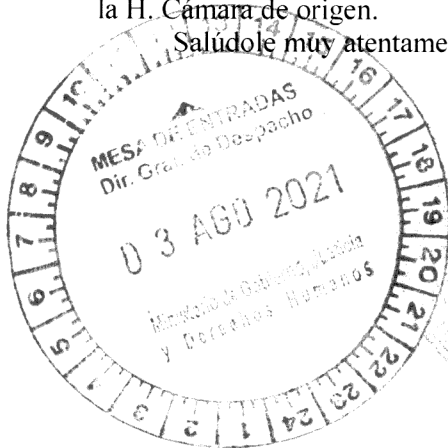
NOTA N° 41813
SANTA FE "Cuna de la Constitución Nacional" 28/07/2021
REF.: Comunic 26305/21


Señor:

MINISTRO DE PRODUCCION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los fines de hacerle llegar fotocopia autenticada de la Comunicación de referencia, aprobada por la H. Cámara de DIPUTADOS

.....
Su respuesta a la presente, será remitida por intermedio de esta Dirección a la H. Cámara de origen.
Salúdele muy atentamente.




MARCELINO E. LA TORRE
DIRECTOR PROVINCIAL
ASUNTOS LEGISLATIVOS
Ministerio de Gobierno, Jus.
Derechos Humanos y Diversid.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



NOTA N° 26305 21

SANTA FE, 10 de junio de 2021.

Al señor
Gobernador de la Provincia
C.P.N. Omar PEROTTI
SU DESPACHO

Tengo el agrado de dirigirme al señor Gobernador llevando a su conocimiento que esta Cámara de Diputados, en sesión de la fecha, ha aprobado la Comunicación N° 43805 CD, cuyo texto a continuación se transcribe:

"La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación al anuncio de líneas de crédito para productores y empresas de Santa Fe por un monto global de 26.500 millones de pesos realizado el día 7 de abril del 2021 en el marco del Programa Santa Fe de Pie, lo siguiente:

- a) Cuantos productores y empresas gestionaron ante el comité de elegibilidad su crédito;
- b) Cuantos Certificados de elegibilidad han sido elevados al Banco Nación; y,
- c) Cuantos créditos fueron efectivamente otorgados."

Salúdole muy atentamente.

Lic. GUSTAVO PUCCINI
SECRETARIO PARLAMENTARIO
CÁMARA DE DIPUTADOS

PABLO GUSTAVO FARIAS
PRESIDENTE
CÁMARA DE DIPUTADOS

ES COPIA

General López 3055 - (S3000DCO) - Santa Fe - República Argentina






Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 04 de Agosto de 2021.-

REF: Expte. N° 02001-0055483-8 Cámara de Diputados de la Pcia - ref. Nota 41813 solicita se disponga informar en relación al anuncio en el marco del Programa Santa Fe de Pie.

Visto lo peticionado por la Cámara de Diputados, pasen las presentes actuaciones a la Secretaría de Administración a fin de que se sirva informar al respecto. Cumplido, vuelva.

Sirva la presente de atenta nota.


Dra. ELIANA G. EBERLE
SECRETARIA PRIVADA
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional", 06 de Agosto de 2021

REF.: Expte. N° 02001-0055483-8

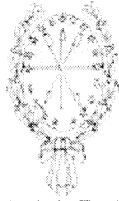
Visto lo solicitado a fojas precedentes y autorizando el curso de la gestión, pasen las actuaciones de la referencia a la **Dirección General de Innovación y Desarrollo** a fin de informar lo solicitado.

Sirva el presente de atenta nota.

LIC. MELINA GAVATORRA
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
MINISTERIO DE PRODUCCIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Secretaría de Administración

Bv. Pellegrini 3100 - (S3000ADT) SANTA FE
Tel 0342-4505312- Fax 0342-4505364 e.mail: admproduccion@santafe.gov.ar



Ministerio de la Producción
Provincia de Santa Fe



Ref.: Expte. N° 02001-0055483-8

Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 24 de agosto de 2021

Atento a lo solicitado por la Honorable Cámara de Diputados, en cuanto a las líneas de crédito del Programa Santa Fe de Pie, en el convenio con el Banco de la Nación Argentina, informamos el estado actual del Programa al día 24 de agosto de 2021.

- a) Solicitudes recibidas: 192.-
- b) Certificados de elegibilidad firmados por la Unidad de Gestión Financiera: 136.-
- c) Créditos efectivamente otorgados: 41.-

Sin otro particular y a disposición ante otros requerimientos, elevo esta respuesta a las autoridades.

Ing. Oscar G. Fernández
Director General de Inversiones a/c
Secretaría de Administración
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
0342-4505318
oferandez@santafe.gov.ar



Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología
Provincia de Santa Fe



SANTA FE, "Cuna de la Constitución Nacional, 25 de agosto de 2021

Ref. Expte. N° 02001-0055483-8

Visto el informe obrante a foja precedente, retornen las actuaciones de la referencia a la **Secretaría Privada** para la continuidad del trámite

Sirva el presente de atenta nota.

MG mmf

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
Bv. Pellegrini 3100 - (S3000ADT) SANTA FE
Tel 0342-4505312 - email: admproduccion@santafe.gov.ar

Secretaría de Administración

Bv. Pellegrini 3100 - (S3000ADT) SANTA FE
Tel 0342-4505312 - email: admproduccion@santafe.gov.ar



Provincia de Santa Fe
Ministerio de Producción, Ciencia y Tecnología



Santa Fe, "Cuna de la Constitución Nacional", 30 de Octubre de 2023.-

Ref: Expte. N° 02001-0055483-8 – Cámara de Diputados de la Pcia. – Ref./Nota N.º 41813
solicita se disponga informar en relación al anuncio en el marco del Programa Santa Fe de
Pie.-

Vistas las presentes actuaciones, y en un todo de acuerdo con lo esgrimido por la Secretaría de Administración, retornen las mismas a la Dirección Provincial de Asuntos Legislativos, dependiente del Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos, para la continuidad de trámite de rigor.

Sirva la presente de atenta nota de estilo.


M. V. DANIEL COSTAMAGNA
MINISTRO DE PRODUCCIÓN,
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
PROVINCIA DE SANTA FE



PROVINCIA DE SANTA FE
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos

NOTA N°:

27007

SANTA FE

09 NOV 2023

HONORABLE CÁMARA
DE DIPUTADOS Y DIPUTADAS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

En respuesta a la **Comunicación N° 26305/21** de esa Honorable Cámara remitida por el Poder Ejecutivo, en relación a informar sobre el anuncio de líneas de crédito para productores y empresas de Santa Fe por un monto global de 26.500.000 millones de pesos en el marco del Programa Santa Fe de Pie.

Se remite **Expediente N° 02001-0055483-8** con las tramitaciones administrativas de las áreas y autoridades competentes, en la cual obra la respuesta a fs. 3 a 6, avalada por el Ministro del área a fs. 7.

Atentamente.

Abv. María Inés María del Carmen
García - Subsecretaria de Asuntos
Legislativos
Ministerio de Gobierno, Justicia y
Derechos Humanos
Provincia de Santa Fe

Ministerio de Gobierno, Justicia y Derechos Humanos - Subsecretaría de Asuntos Legislativos

Casa de Gobierno - 2º Piso - (S3000DEE) Santa Fe

1983/2023 - 40 Años de Democracia